

# Fiesta, esparcimiento y ocio: las diversiones públicas en la ciudad de San Luis Potosí durante el porfiriato (1885-1897)

## Party, recreation and leisure: public entertainment in the city of San Luis Potosí during the Porfiriato (1885-1897)

Cándido Eugenio Aguilar Aguilar<sup>a 1</sup>; Mayra Cooper<sup>b 2</sup>

1 Universidad Marista de San Luis Potosí, México; 2 Universidad del Valle de México, México

a 1906@umaslp.maristas.edu.mx  <https://orcid.org/0000-0002-3912-4006>  
b may.detalles.arte@gmail.com  <https://orcid.org/0009-0007-1755-2185>

### Resumen

El presente artículo contextualiza los tipos de diversiones públicas que existieron en la ciudad de San Luis Potosí a finales del siglo XIX, durante el gobierno porfirista. Se pone especial atención en la manera en que las autoridades locales y la opinión pública observaban y regulaban el comportamiento, esparcimiento y ocio de la población, como parte del desarrollo del proyecto modernizador, el cual vigiló significativamente la moral cívica.

Palabras clave: Diversión; esparcimiento; moral cívica; ocio mercantilizado; modernización

### Abstract

This article contextualizes the types of public entertainment that existed in the city of San Luis Potosí at the end of the 19th century, during the Porfirista government. Special attention is paid to the way in which local authorities and public opinion observed and regulated the behavior, recreation and leisure of the population, as part of the development of the modernizing project, which significantly monitored civic morality.

Keywords: Fun; recreation; civic morality; commercialized leisure; modernization



## INTRODUCCIÓN

La diversión implica la construcción sintomática de emociones, producidas por acciones y reacciones generadas en espacios determinados, caracterizados por la celebración de ciertos actos. Las fiestas, por ejemplo, legitiman la consagración, la danza, la representación y el misterio, pero existe en el fondo un gozo ocasionado por el banquete y el festín, en donde salen a relucir las libertades y el desenfreno. Las emociones expuestas ante y por la gente avivan los espacios producidos por la diversión, representada por un conjunto de personajes, espectadores, rituales y significaciones culturales (Huizinga, 2007, p. 39).

El sentido lúdico de la vida está permeado por lo “no serio”, manifestado a través de la risa, la diversión, la broma o lo cómico. Los tiempos de recreo en la vida cotidiana tienen una alta dosis de diversión, la cual resulta un complemento que otorga significación a la comunidad a partir de la conexión social (Huizinga, 2007, pp. 18-22).

La diversión tiende a generar relaciones sociales e interacciones culturales en el escenario de lo público, cuya presencia articula, ordena y estructura diferentes actividades en el espacio urbano, al mismo tiempo que permite la socialización colectiva, como son las corridas de toros, las funciones de drama en los teatros y las diferentes fiestas, las cuales se desenvuelven en un espacio específico o dedicado a ello, mismo que puede ser público o privado (Pérez, 2003, p. 28).

En un sentido más explícito, Mauricio Sánchez nos dice que las diversiones públicas exhiben “un espacio lúcido para la risa, el juego y el sobrecogimiento a través de artilugios que involucran a personajes, espectadores, escenas y ejercicios”. En este proceso las reacciones de los públicos y las medidas que adoptan las autoridades en el momento de legislar forman parte del discurso que se construye culturalmente en la cotidianidad social (Sánchez, 2007, p. 27).

Las diversiones públicas han formado parte del proceso histórico del ser humano, expresadas en diversas manifestaciones, tales como teatro, zarzuelas, corridas de

toros, jamaicas, títeres, bailes, ilusionistas, fiestas cívicas y religiosas. Así mismo, clarifican los escenarios a través de un sistema de creencias y lugares de esparcimiento, cuya fuerza radica en la permanencia de costumbres o espacios de sociabilidad,<sup>[1]</sup> como pueden ser teatros, clubes sociales, plazas de toros o plazas públicas.

En este contexto, la ciudad de San Luis Potosí es un espacio fundamental de análisis histórico sobre las diversiones públicas, pues el gobierno porfirista impactó notablemente en la vida cotidiana de la población local, de tal manera que la estructura social se ajustó a un proyecto modernizador que buscó la manera de regular el comportamiento y el ocio de la población en general.

Lo que muestra el presente artículo es la forma en que las autoridades del ayuntamiento de San Luis Potosí de finales del siglo XIX observaban y regulaban las diversiones públicas de la gente común, a la vez que promovían las “buenas costumbres” y “el gusto refinado” que la élite porfirista procuraba. Así también se hace notar la participación de la opinión pública en la descripción del uso cotidiano de plazas, edificios y sitios públicos, alrededor de vivencias, rutinas, pensamientos y reuniones.

## **ACEPCIONES ENTORNO A LAS DIVERSIONES PÚBLICAS**

Las diversiones públicas forman parte de la historia cultural de las sociedades a lo largo del tiempo, pues las costumbres de los pueblos tienen un conocimiento del pasado que concretiza su cultura popular. Entre lo auténtico y lo espontáneo se genera un discurso cultural que tiende a expresar formas diversas del esparcimiento. Así pues “existen trayectorias particulares de agentes que, en espacios e instancias específicas, generan productos culturales que se

difunden en las manifestaciones populares más elementales” (Sánchez, 2007, p. 33).

Diversas sociedades desarrollaron formas cotidianas de socialización e interacción humanas entorno al asombro, la risa, el juego y la idolatría. La estructura de poder moldeó los espacios de ocio y diversión dentro del mundo urbano, pero también la gente común creó estilos de convivencia y entretenimiento mediante la interpretación de simbologías, rituales, discursos e intercambio de experiencias.

Los romanos y los griegos procuraron el arte, la literatura, el deporte, el teatro y el espectáculo bélico como medios de entretenimiento exclusivo y popular, sin embargo, al pasar de los siglos la idea de diversión fue cambiando al integrar nuevas formas de atender las necesidades de aburrimiento y ocio. La cultura urbana europea se dinamizó entre los siglos xvii y xviii en la medida en que el acceso a la consulta de libros aumentó con la proliferación de bibliotecas públicas, a la vez que las fiestas tuvieron mayor resonancia pública y los lugares de esparcimiento crecieron notablemente (Morgado, 2019, p. 117).

Mientras el Paláís Royal de Paris se adecuó a nuevas necesidades de atracción social y cultural con el equipamiento de jardines, teatros, galerías, restaurantes, salones y casas de juego, en las principales urbes europeas se construyeron espacios públicos en donde la práctica del paseo generó una nueva sensación de entretenimiento durante el siglo xviii (Morgado, 2019, pp. 112-113).

En Inglaterra se concibió un peculiar placer por el shopping y el paseo por tiendas y almacenes de lujo. En Londres, por ejemplo, aparecen “calles cerradas con grandes cristales y detrás se ven simétricamente las más nuevas, preciosas y agradables mercaderías”. Así mismo, en otras ciudades surgen las alamedas, en donde se genera un ambiente social y familiar, propicio para congregarse y socializar entorno a días festivos (Morgado, 2019, pp. 52 - 114).

La plaza, que comúnmente representa “el centro de una intensa vida colectiva y comunitaria”, tiende a ser “el espacio de sociabilidad por excelencia”, en el cual se desarrolla una

aguda actividad que incluye el intercambio de experiencias, diálogos populares y debates cotidianos, propios de un espacio único, que, al igual que la fiesta, “responden a códigos y reglas fijas”. Las diversiones públicas muestran una amplia gama de posibilidades de entretenimiento a través de toros, juegos, bailes y teatros, promoviendo la actitud lúdica por encima de los intereses materiales (Morgado, 2019, p. 116).

Para el siglo xvii, el juego de cartas, la lotería de salón y la popularidad del ajedrez invaden el sentido de emoción, asombro y perspicacia en las principales ciudades de España y Francia, no obstante las actividades clandestinas que se desarrollaron a partir de la vigilancia extrema por parte de la policía. Se acondicionaron para entonces espacios clandestinos para la apertura de juegos, en los cuales, la mujer de clase media y alta se volvió cada vez más notoria (Morgado, 2019, p. 117).

A partir del siglo xviii varias actividades relacionadas a la diversión y el ocio comienzan a mercantilizarse, de tal manera que se crea un sector de servicios que se desarrolló en función de la industria cultural y la sociedad capitalista. Las editoriales, los deportes de pago, los negocios de apuestas, las muestras teatrales y musicales, la domesticación de animales silvestres, así como la jardinería privada, son comercializadas, permitiendo “una organización empresarial cada vez más compleja” (Morgado, 2019, p. 120).

El ocio mercantilizado se extendió hacia otros rubros de la vida cotidiana, dejando la exclusividad de la representación de obras teatrales, para involucrarse en espacios públicos de mayor audiencia. De esta manera, al proliferar los centros de entretenimiento, fue necesario mejorar el aspecto físico de calles y espacios públicos cercanos a ellos. En Londres y París, por ejemplo, se iluminaron calles para favorecer la socialización y el encuentro nocturno de la gente que procuraba asistir a eventos públicos y centros de diversión. El equipamiento urbano de las grandes ciudades modernas fue mejorando en la medida del uso de espacios públicos, la convocatoria de fiestas, la audiencia de centros de diversión, así como del trájín en alamedas, parques y plazas (Morgado, 2019, p. 55).

Por otro lado, las fiestas religiosas figuraron notablemente en el escenario popular de Europa y América durante el siglo xviii. Las procesiones y romerías fueron motivo de fiestas, las cuales representaron “un elemento clave de aleccionamiento doctrinal, reforzándose su carácter aparatoso y espectacular para acentuar su componente propagandístico”. Las fiestas religiosas reunieron personas de diferentes estratos sociales alrededor de rituales, liturgias, protocolos de canonización y el júbilo de la expectación y la admiración hacia los santos (Morgado, 2019, p. 129).

Por un lado, las fiestas religiosas proyectaban “sobre la sociedad un perfil nítido, y sin contradicciones del poder y la autoridad, presentándose valores que engrandecían a la monarquía y las autoridades eclesiásticas”, pero al mismo tiempo “contribuían a sacralizar el espacio ciudadano, al convertirlo en escenario de la propia celebración sagrada”. Entorno a la sacralización del espacio se generó la construcción social de la convivencia, el júbilo y la expectación, gracias a la incorporación de juegos artificiales, arcos y carros de triunfo, contenidos emblemáticos y alegóricos, representaciones teatrales, decoraciones provisionales y corridas de toros (Morgado, 2019, p. 131).

Es decir, la sacralización del espacio ciudadano sirvió como extensión de las diversiones públicas, en donde no sólo se procuraron los rituales y los protocolos de canonización, sino también la diversión colectiva, haciendo uso de lo que hasta entonces se conocía como espectáculo y recreo. Sin embargo, esto también significó una oportunidad para las autoridades para “purificar las prácticas religiosas”, a la vez que el Estado “procuró el orden público” (Morgado, 2019, p. 61).

Para el caso de las ciudades latinoamericanas, si bien reprodujeron la idea material, estética y espiritual europea a raíz de la colonización, las clases populares también establecieron estilos de vida y hábitos culturales. Por un lado, trascendieron las diversiones públicas tradicionales europeas como las corridas de toros, el teatro, las fiestas religiosas y los paseos de recreo, pero por otro, se desarrollaron juegos, eventos musicales y carnavales que figuraron como medios complementarios de esparcimiento para la gente.

En la ciudad de Medellín, por ejemplo, la música era considerada una diversión tradicional, que en muchas ocasiones provocó desorden y escándalos públicos desde sus orígenes en la etapa colonial, pero que, con el paso del tiempo llegó a convertirse en un gusto local más exquisito hacia finales del siglo xix. Cenedith Herrera menciona que los parques de Bolívar y de Berrío fueron protagonistas de retretas que llegaron a ser tan importantes, que la publicidad que hicieron algunos periódicos de la ciudad fue en aumento, consolidando la popularidad de la mencionada diversión colombiana (Herrera, 2013, p. 162).

La ciudad de Medellín contaba con “espectáculos civilizadores” como teatro, circo, ópera y zarzuela, pero por otro, se desarrollaban retretas con singular éxito público, al grado de ser utilizadas para ofrecer saludos a extranjeros que visitaban la ciudad, a la vez que la Escuela de Música de Santa Cecilia programaba conciertos anuales, mientras que “la gente pudiente” organizaba otros más con el fin de generar recursos para “sostener las casas de beneficencia” (Herrera, 2013, p. 165).

Otro caso importante se presentó en Lima, ciudad que experimentó los embates de la modernidad a finales del siglo xix. Fanni Muñoz Cabrejo nos presenta un panorama interesante sobre las diversiones públicas en la capital peruana, las cuales fueron particularmente vigiladas y reguladas por las élites modernizadoras, con el fin de transformar actitudes, valores y costumbres mediante una visión civilizadora, la cual incluía la promoción del cine, el teatro y los deportes, por encima de los gallos, jaranas y salas de juego.

La diversión como “mecanismo liberador de preocupaciones y fatiga de trabajo” implicaba la función formativa de pasatiempos y espectáculos públicos como el teatro culto, la música y los salones de baile. La planeación de la ciudad moderna contempló el desarrollo de un discurso del poder educativo que buscó erradicar la inmoralidad de las costumbres y la holgazanería. Los vagabundos y hombres corrompidos iban en contra de los designios del desarrollo disciplinar, el cual rechazaba ciertas actitudes y costumbres “del bajo pueblo”. El mundo moderno daba cabida a la

comercialización de la diversión y la profesionalización del entretenimiento, al mismo tiempo que los buenos modales debían procurarse en los teatros al “guardar el decoro de la escena en todo lo concerniente a la ejecución de piezas escénicas como las decoraciones y vestidos”. Pero, por otro lado, existía el mundo de la clase popular, en el cual empleadas domésticas, cocineros y obreros se divertían a su manera, acudiendo a las corridas de toros, peleas de gallos, pulquerías, casas de juego y rifas chinas (Muñoz, 2001, pp. 68-109).

Por su parte, Juan Pedro Viqueira contextualiza el esparcimiento en la ciudad de México entre finales del siglo xviii y principios del xix, en donde destaca la experiencia de las clases populares entorno a las diversiones públicas durante la etapa ilustrada. La llamada “ínfima plebe” experimentó represiones dadas sus costumbres cotidianas a partir de la implementación de las Reformas Borbónicas. Este grupo social que estaba compuesto por artesanos, cargadores, chinamperos, jornaleros, trabajadores domiciliarios, salitreros y aguadores, fueron visibilizados y caracterizados socialmente por las autoridades virreinales tras la imposición del reglamento de diversiones públicas de la ciudad de México (Viqueira, 1987, pp. 195-199).

Las reformas facilitaron la extensión de poder de los gobiernos virreinales sobre una sociedad civil que estaba compuesta por un gran número de habitantes que vivían en el hacinamiento y la desigualdad, lo que trajo consigo el establecimiento de normas de conducta mediante la vigilancia de sus actos durante el transcurso de las diversiones públicas. Los ilustrados implementaron sistemas de limpieza, remodelación de plazas y empedrado de calles, con el fin de mejorar la imagen de una ciudad en la que abundaban mendigos, borrachos y léperos (Viqueira, 1987, pp. 200-201).

De igual manera, los entretenimientos populares fueron vigilados sustancialmente para evitar la falta de moderación. Las autoridades virreinales se encontraron con un escenario en donde los carnavales y las fiestas populares evidenciaban el relajamiento de sus costumbres y el desorden, situación que llevó a la burguesía naciente a generar pautas de conducta. La intolerancia de las autoridades fue notable al

construir un discurso sobre los hábitos culturales populares como dignos de ser corregidos, toda vez que la clase popular recurría a la burla, la libertad y el placer a través de la danza, el baile y la embriaguez (Viqueira, 1987, pp. 202-207).

La clase popular no debía escaparse al orden público, más cuando en pleno carnaval había hombres que se vestían de mujer y se instalaba toda clase de puestos de comida y pulquerías. De esta manera, la ceremonia del ahorcado, el día de muertos, los coloquios, las posadas y las jamaicas trataron de ser controlados con la imposición de un reglamento que prohibía “las manifestaciones estrepitosas”, pero, al mismo tiempo, se visibilizó la conducta de un sector social que gustaba también de festejar y enfrentar su realidad social mediante la diversión. Fueron entonces vigiladas con mayor frecuencia las pulquerías, mientras que se intentó regular los actos sociales acaecidos en las corridas de toros, el juego de pelota vasca y el teatro (Viqueira, 1987, pp. 208-219).

En este contexto, la historia cultural proporciona elementos que ayudan a entender de mejor manera ciertos comportamientos, los cuales inciden en las prácticas costumbristas y pensamientos naturales que relacionan el tiempo y el espacio con la vida privada y de los pueblos. El comportamiento colectivo establece un contacto directo con representaciones, cambios y continuidades. Las mentalidades, las prácticas, las actitudes, así como las rutinas cotidianas son indisolubles de todo sentimiento de identidad y de formas de representación colectiva de comunidades sociales (Gonzalbo, 2006).

Si tomamos en cuenta -tal y como apunta Norbert Elias (1982)- que a lo largo de las generaciones la sociedad cambia la personalidad de los hombres, la vida cotidiana se presenta ante nosotros como resultado de la influencia generada por la larga duración para explicar cambios en la población. Ante este panorama la historia no puede sujetarse solamente a los “hechos irrepitibles”, sino debe también explorar las rutinas y las repeticiones.

La historia cultural está relacionada con aspectos fundamentales de la vida cotidiana como sexo, género, comunidad, familia, movilidad social, resistencia, identidad y

diversión. No podemos excluir de la historia a las responsabilidades tanto de hombres como de mujeres dentro del amplio y complejo tejido social que implica un sistema de relaciones entre las diferentes comunidades sociales, pues su aislamiento deliberado puede llevarnos a un vacío en la contextualización de acontecimientos locales y regionales (Gonzalbo, 2006).

También replantea el panorama de los procesos de la conducta humana que se ven reflejados en la interacción social, en la cual intervienen las llamadas “pautas de mantenimiento, conservación, persistencia y estatismo”. Así, el cambio es perceptible cuando existen “movimientos espaciales y sociales que se producen dentro de un sistema social” (Gonzalbo, 2006).

La historia cultural se mantiene como una alternativa de trabajo para recrear el mundo de los personajes y sociedades marginados por el discurso oficial. Son aquellos personajes y actores sociales que figuran en el discurso oculto, los que precisamente desarrollan un diálogo con realidades sociales discretas, en donde existe una estratificación social y una clasificación de roles inexplorables y poco concretizados. Es, digamos, la acción histórica de los que han sido olvidados en los discursos políticos y económicos en los procesos de construcción del Estado-nación.

Al visibilizar a la gente sin historia<sup>[2]</sup> se entraña un derrotero diferente que cuestiona el discurso oficial del poder acerca de la identidad. En este proceso de visibilizar repertorios culturales y distinguir representaciones, Ricardo Pérez Monfort ejemplifica perfectamente los mecanismos de convivencia y desenvolvimiento social dentro de un escenario ciudadano. En su análisis histórico sobre diversiones públicas en la ciudad de México entre finales del siglo xix y principios de xx, hace uso del concepto de diversiones públicas para referir a “aquellos acontecimientos que podían romper con la tediosa cotidianidad y proporcionarles a los ciudadanos clasemedios y bien acomodados algún momento de goce estético, esparcimiento u olvido de la rutina”, es decir, esta categoría pocas veces contemplaba a “los marginados, a los pelados, a la plebe, al llamado populacho” (Pérez, 2003, p. 59).

La sociedad capitalina tomaba en cuenta el recreo y el ocio como parte de su vida cotidiana, para lo cual existían establecimientos como teatros, carpas, toros, cines, circos, salas de conciertos, hipódromos, cantinas, restaurantes y cafés, dejando a las pulquerías como lugar exclusivo del populacho. Si bien algunos escenarios propios del espectáculo se consideraban como populares, en el fondo había un mayor acercamiento con la clase media y acaudalada (Pérez, 2003, p. 61).

Dentro del repertorio de las diversiones públicas ciudadanas finiseculares que caracterizaron al porfiriato, los globos aerostáticos y de Cantolla ocuparon un lugar especial entre la preferencia del público expectante, incluso llegaron a “inspirar zarzuelas, canciones y obras cinematográficas”. También existían las diversiones a cielo abierto, como fueron las carreras de caballo y peleas de gallos, en donde el ciudadano gozaba de las apuestas y el juego, sin tomar en cuenta aquellos clubes y círculos de diversas nacionalidades, en los cuales se practicaban los juegos de azar, las cartas y el billar (Pérez, 2003, pp. 65-66).

Es justo durante el porfiriato en que las grandes ciudades del territorio nacional sirvieron como centros de atracción popular, en donde las fiestas, los toros, el teatro, el circo, los parques, los salones y el cine, representaron formas esenciales de esparcimiento. En ese sentido, Mauricio Sánchez nos dice que “el combate por los territorios o especialidades, así como los públicos, requiere ser una constante a observarse”, este proceso implica una aproximación al “fenómeno de las culturas mediante el análisis de los gustos y de los intercambios materiales y simbólicos que se establecen tanto en lugares privilegiados, como en lugares comunes” (Sánchez, 2007, p. 28).

La ciudad Aguascalientes, por ejemplo, experimentó transformaciones significativas en su diseño urbano con la construcción de fábricas, plazas, calles, edificios públicos, monumentos y jardines durante el porfiriato. Tras la formación de nuevas colonias con el aumento de población y la apertura de comercios e industrias, el comportamiento de los individuos cambió de manera especial. Vicente Agustín Esparza nos dice al respecto que el Estado y las élites

impulsaron reformas sociales con el fin de generar la imagen de una ciudad moderna, habitada por ciudadanos civilizados (Esparza, 2007, p. 11).

El ingreso a la modernidad significó que las autoridades no sólo se interesaran por las mejoras materiales, sino también en la socialización de las personas dentro de los espacios de mayor afluencia. Por un lado, el gobierno promovió celebraciones cívicas y conciertos para divertir a la población, pero por otro, también se empeñó en regular y controlar las actividades de los individuos en temas que creían fundamentales como ocio, higiene, moralidad y seguridad (Esparza, 2007, p. 19).

A pesar del intento de las autoridades por vigilar sistemáticamente las actividades de los individuos, la “moral cívica” casi siempre se impuso a la “moral pública”, pues los habitantes de la ciudad de Aguascalientes vivieron bajo prácticas cotidianas inherentes a sus hábitos y costumbres tradicionales. Procurar la higiene personal, la buena conducta y la lealtad cívica, promovió también la vigilancia sobre ciertas diversiones populares como bailes, gallos y fandangos (Esparza, 2007, p. 48).

El combate a la embriaguez y la mendicidad se convirtieron en tarea prioritaria por parte de autoridades y élites, se consideró la idea progresista de cambiar la cultura de los individuos al manifestar un interés supremo por las audiencias en el teatro, con el fin de educar a una población que prefería divertirse en fiestas públicas, comerciales y religiosas. Para entonces, la ciudad de Aguascalientes contaba con teatros, circos, clubes sociales, cantinas y cafés en donde la gente podía salir del aburrimiento, y en otros casos, divertirse libremente (Esparza, 2007).

De igual manera, la ciudad de San Luis Potosí no haría excepción a la regla de la fiesta vigilada y la diversión reglamentada, debido a que el gobierno porfirista intentó influir en la imposición de la moral pública, la cual se encontró en muchas ocasiones rebasada por la moral cívica.

## **LAS DIVERSIONES PÚBLICAS EN SAN LUIS POTOSÍ**

El gobierno de Porfirio Díaz construyó un discurso progresista y moderno que delimitó la relación Estado-territorio. La integridad territorial formó parte de “una dimensión lógica geopolítica diacrónica”, en la cual estuvo implícita la idea de administrar y controlar al país desde el centro, así como industrializarlo (García Rojas, 2009, p. 67). También contempló la idea del trabajo industrial como “instrumento para evitar la discordia nacional”, al mismo tiempo que buscó la comunicación integral del territorio nacional (Zea, 1968, p. 287).

El proyecto progresista y modernizador de Porfirio Díaz permitió que el estado de San Luis Potosí fuera controlado políticamente por las familias Verástegui, Barragán, Gordo, Ipiña, Meade y Diez Gutiérrez, entre otras, las cuales tuvieron una conformación jurídico-administrativa, con la ayuda de componentes culturales (educación, ideología y religión). Los vínculos familiares fueron trascendentes en la estructura de poder que uniformó la política estatal con el proyecto de nación porfirista. Para entonces “hacendados, ejércitos, abogados, escribanos, literatos y políticos conformaron una retórica que en ámbitos locales fue permeando el nombre de México”. Al respecto Tomás Calvillo afirma que “las metáforas del siglo XIX que defendían la patria fueron un producto militar y burocrático, cuyos autores se encontraban principalmente en las ciudades” (Calvillo, 2010, p. 23).

El grupo de poder que controló el territorio potosino durante el porfiriato se encontraba en una posición geográfica estratégica, por un lado, tenían el papel de propietarios de tierras agrícolas e intermediarios del comercio legal e ilegal, y por otro, ejercían el rol de actores políticos en ayuntamientos y poder central en la ciudad de San Luis (Calvillo, 2010, pp. 23-27).

Tanto gobernantes como élites de poder buscaron uniformar la zona urbana con el discurso de la modernidad, al intentar reflejar un progreso sustancial, tal y como se venía dando en ciudades de Europa y Estados Unidos. Ante el

incremento migratorio y la insalubridad que predominaba en las calles por falta de agua potable, vivienda y alimentación, las autoridades atendieron los problemas mediante la implementación de “códigos penales y sanitarios, reglamentos de policía, obras de desagüe, instalación de tuberías, pavimentación de calles y establecimientos de mingitorios, carros de basura, rastros y cementerios” (Speckman, 2010, p. 2016).

El crecimiento económico que la ciudad de San Luis Potosí tuvo durante el porfiriato, se vio reflejado en varios aspectos. Los caminos carreteros fueron mejorados, se establecieron medios de comunicación (tranvías y vías telefónicas y telegráficas) y se le dio una importancia notable al desarrollo industrial y comercial, de tal manera que para 1898 incrementaron las barberías, billares, cervecerías, hojalaterías, talabarterías, carrocerías, fábricas, mesones y sastrerías, al mismo tiempo que se levantaron obras de carácter educativo, disciplinario y militar (Feliciano, 2004).

Con el desarrollo industrial, el número de obreros aumentó, al mismo tiempo que las zonas urbanas crecieron notablemente. La introducción del ferrocarril, la proliferación de la industria minera y la enajenación de tierras de los pueblos modificó el escenario social de la ciudad. La modernización cambió la estructura social potosina mediante la imposición de nuevas relaciones sociolaborales, establecimiento de normas institucionales, así como de la transformación del paisaje, estilos de vida y acondicionamiento de espacios de diversión.

Los proyectos de obra pública, así como la adecuación de espacios culturales y de esparcimiento fueron fundamentales dentro del plan modernizador de las autoridades locales de la ciudad de San Luis Potosí. En este proceso las diversiones públicas fueron importantes en el universo ciudadano, pues la dinámica sociocultural alrededor de circos, teatros, fiestas, toros y bailes fue definida por la población mediante espacios de interacción, diálogo y diversión.

Las diferentes diversiones requerían de un espacio propicio para su desarrollo y uno de los proyectos del gobierno porfirista fue promover la construcción de edificios

de lujo en la zona centro de la ciudad de San Luis Potosí, así como un trazo urbano que impactó notablemente sobre los antiguos barrios de Montecillo, Tlaxcala, Santiago, San Sebastián y en la Congregación de Nuestra Señora de la Soledad de los Ranchos. Una vez que la ciudad incrementó su población proliferaron restaurantes, hoteles, mesones y casas de huéspedes, lo que trajo como consecuencia cambios en la vida cotidiana (Montejano, 1991). Lugares en los que hubo alguna plaza como fue el caso de Santiago y Montecillo, sirvieron para las corridas de toros y el establecimiento de circos ambulantes. Así también, en el barrio San Miguelito, específicamente en la Plazuela de la Merced, se instaló la Compañía Circo Esqueda Hermanos, con el fin de ofrecer funciones circenses en beneficio de la construcción del Jardín Pedro Díez Gutiérrez durante los primeros años del siglo XX (El Contemporáneo, 1904).

Esta junta encargada de la construcción del Jardín “Pedro Díez Gutiérrez”, con el objeto de hacerse recursos para seguir sus trabajos del jardín, se avocó a los Sres. “Esqueda Hermanos” del Circo instalado en la Plazuela de la Merced, con el fin de pedirles un beneficio, con el cual fue obsequiada inmediatamente con la mitad de la entrada de la función. En seguida corrió los trámites consiguientes, obteniendo del Sr. Gobernador la música Industrial Militar para que tocara fuera del Circo, antes de la función, y del Sr. Rafael Rodríguez Presidente del M.R. Ayuntamiento, de acuerdo con el Sr. Jefe Político, el permiso gratis para la función. El Sr. José Peralta, presidente de la comisión de jardines, también estuvo de acuerdo y nos dio su aprobación; manifestándonos que nos ayudaría en todo lo que estuviera en la órbita de su comisión.

En fin; se efectuó la función según estaba anunciado, siendo además honrada con la asistencia del Ing. Blas Escontría y su muy estimable familia, habiendo asistido también muy distinguidas familias de nuestra alta sociedad y de nuestro Barrio San

Miguelito.

Y habiendo sido pública la cooperación que han hecho todas las personas que han tomado parte en nuestra función de beneficio; la junta se honra en dar a todos y a cada uno de ellos las más debidas gracias por su filantropía, especialmente a los Sres. Esqueda Hermanos por quienes hace votos por su prosperidad y buen éxito en sus artísticos trabajos (El Contemporáneo, 1904).

Moisés Gámez nos dice que durante el porfiriato hubo una preocupación por expandir una arquitectura del poder que manifestara su ingreso a la modernidad con la construcción de plazas, jardines públicos y ampliación de calles. El proyecto modernizador buscó la transformación urbana, la cual incluyó la edificación y apertura de los teatros Arista, Conservatorio, Del Buen Gusto, El Progreso y La Paz, sumándose al ya existente Teatro Alarcón. La transición de la ciudad clerical a la ciudad moderna trajo consigo cambios sociales y culturales que se vieron reflejados en el acondicionamiento y expansión de espacios culturales que hasta la fecha se consideraban necesarios para el esparcimiento. La cobertura cultural que logró San Luis Potosí mediante el establecimiento de nuevos teatros, mejoró la oferta de artistas y las audiencias, sobre todo cuando se llegó a contar con la presencia de artistas de talla internacional como Adelaida Ristori y Adelina Patti. San Luis Potosí se convirtió en una ciudad atractiva para disfrutar de una gran variedad de diversiones públicas (Gámez, 2014, pp. 17-33).

En el Teatro Alarcón se llevaban a cabo funciones de drama y zarzuela a cargo de compañía La Independiente, la cual logró montar con éxito las obras de El anillo de hierro, Los mosqueteros grises, La capilla de Lanuza, El herrero, El trovador y Las diabluras de perico. También ocuparon espacio esporádicas comedias como la de San Sebastián Mártir, donde abundaron “los buenos chistes”. Los elencos no eran del todo modestos, sobre todo cuando se contaba con la presencia de actores como Antonio Escanero y Galán Rivas, y las actrices Leona Paliza y Sara Valle (El Estandarte, 1885).

Más adelante, cuando el Teatro de la Paz entró en actividad, la Compañía de Zarzuela generó singular concurrencia gracias a la presencia de Lupe Nava, Prudencia y Jesús Ojeda, interpretando papeles protagónicos en las obras de Puñao de Rosas y El Estudiante, durante el segundo lustro de la primera década del siglo XX (El Contemporáneo, 1908).

De acuerdo con el periódico Las Novedades, el público potosino despertó un afecto particular por el arte dramático a finales del siglo XIX, al grado de estar a la expectativa de actores internacionales que visitaban la ciudad de México, para luego ser invitados al Teatro de la Paz. De igual manera, se elaboraban reseñas de obras de teatro que la Compañía Fábregas montaba en la ciudad de San Luis Potosí, como fue el caso de la interpretación de los dramas de La pasionaria y La mariposa, cuyo público gustaba y aplaudía de su puesta en escena (Las Novedades, 1897).

Otra de las diversiones públicas de la ciudad de San Luis Potosí que entró en escena internacional fue el circo, gracias al establecimiento y promoción que la familia inglesa Orrin impulsó desde la ciudad de México, con la ayuda del gobierno de Porfirio Díaz, que hizo posible su éxito con la construcción del circo en la Plaza Villamil (Vasallo, 2016). El circo Orrin se estableció en la Plaza del Montecillo de la ciudad de San Luis Potosí, con un singular número de seguidores, a quienes no les importó “los días de lluvia para llenar el espacio”. Posteriormente se fue haciendo de un público más grande con sus actuaciones en la plaza de San Juan de Dios, lugar que generó grandes expectativas a raíz de La Cenicienta, obra que pudo ser adaptada al público potosino y alternada con bailes y desfiles de personajes de la independencia de México a finales del siglo XIX (El Estandarte, 1887). Dado su éxito, el circo Orrin logró instalarse también en los terrenos de Estación del Central durante los primeros años del siglo XX, en donde ofrecieron espectáculo la familia Dinus, los célebres Clowns Hermanos Ferhal, los ciclistas Carnex y Ricardo Bell, así como el número atractivo de los elefantes amaestrados (El Contemporáneo, 1904).

No menos importantes fueron las corridas de toros, que con regularidad se presentaban en la Plaza de Toros del Montecillo, cuyas carteleras hispano-mexicanas eran

atractivas para el público espectador. El periódico El Correo de San Luis se encargaba de hacer reseñas acerca del desempeño de toreros y compañías ganaderas, con el fin de despertar interés del público lector por la tauromaquia, y en casos más exclusivos, refirmar el involucramiento del aficionado tradicional.

El Niño tiene valor; pero vemos que su mano izquierda deja mucho que desear, sus pases fueron muy movidos. En su primero, hirió bien, corto y derecho; en su segundo, viendo que el toro escupió de la suerte, no debió meter el brazo evitando con esto el golletazo.

El Frasco, en banderillas demostró conocimiento; en la muerte como es principiante tiene que vencer grandes obstáculos para llegar á hacer algo; no debe abusar del trapo y desterrar los pases cambiados, impropios de un diestro y darle las reses lo que pidan. Hiriendo, regular; pues tanto él como el Niño se ve que quieren agradecer.

El resto de la cuadrilla pésima. El amarillo estaba según yo, loco, pues al menos no puedo apreciar lo que quiso hacer. El Orizabeño y Sosa en palos mal, pero creemos que como peones de lidia valen algo (El Correo de San Luis, 1887).

Según Dolores Méndez, el gobierno local de la ciudad de San Luis Potosí se puso a tono con la política nacional de orden y progreso al dar continuidad al proyecto establecido por la Comisión de Diversiones Públicas durante la segunda mitad del siglo xix, cuyo reglamento interno reguló los espectáculos, a fin de instaurar orden e inspección con respecto a las actividades populares relacionadas con la diversión. De esta manera, desde 1886 las autoridades locales jugaron un papel importante en el desarrollo de bailes de máscaras y otras fiestas, dado a que se buscó evitar las más altas pasiones en espacios concurridos, así como procurar el respeto en espectáculos como el circo y el teatro (Méndez, 2008, pp. 83-234).

En este proceso “el Ayuntamiento utilizó la fuerza policíaca para cuidar del orden y así evitar destrucciones al interior de edificios y espacios públicos”, lo que nos indica que “dentro de los espectáculos el gobierno tuvo influencia, pues los legisladores en la ciudad de San Luis Potosí tomaron decisiones a favor de las actividades recreativas que consideraron como propias de los pueblos cultos y civilizados”, como fue el caso del ciclismo, béisbol, patinaje y exhibiciones aerostáticas, muy al contrario de las peleas de gallos y el box, que se consideraban bárbaras (Méndez, 2008, p. 81).

La Comisión de Diversiones Públicas de la ciudad de San Luis Potosí de 1891 contaba con un reglamento sobre espectáculos públicos, tales como circo, representaciones teatrales, toros, gallos y bailes de máscaras. La finalidad era vigilar el comportamiento social para evitar la exaltación de las pasiones, procurar la respetabilidad del ayuntamiento y conceder permisos de bailes públicos acorde a las disposiciones emitidas por el reglamento de policía y de limpieza de la ciudad. La administración municipal logró generar recaudaciones a través del pago de licencias, desorden público, actividades ilícitas y otros rubros relacionados con desempeño corporativo, instalaciones e infraestructura. Los juegos de gallos fueron observados más de cerca por las autoridades, a la vez que los agentes enviados por la comisión presidían toda clase de eventos para procurar el espectáculo digno (AHSLP, Fondo Diversiones Públicas, expediente 4).

En el año de 1897 el periódico *El Contemporáneo* dio a conocer una nota bajo el título de Los regidores de las diversiones públicas, en la cual describían las actividades de “los jueces de la diversión”, quienes asistían a espectáculos públicos en la ciudad de San Luis Potosí, con el fin de observar el comportamiento de la gente en los teatros, corridas de toros y palenques de gallos. Los representantes del poder judicial daban prioridad de asistencia y vigilancia a jueces letrados, magistrados y funcionarios, mientras que la policía cuidaba del orden público, no sólo vigilando a los asistentes, sino también a los empresarios del espectáculo, pues al no cumplir con lo estipulado en el reglamento, podían

usar medios coercitivos para obligarlos a actuar de acuerdo a lo establecido. Los jueces de la diversión también se aseguraban de que la vestimenta de las mujeres fuera apropiada, al igual que las acciones del artista durante el espectáculo no terminaran en escándalo (El Contemporáneo, 1897).

El orden debía imponerse toda vez que existían lugares como Capellanes, que correspondía a un “salón de vicio y escándalo”, el cual era visitado por empleados del estado y de casas de comercio, para dejarse atrapar por “caricias de mesalinas y quedar embebidos hasta convertir las calles en inodoros públicos”. Estos jóvenes menores de veinte años de edad también frecuentaban billares y cantinas del centro de la ciudad de San Luis Potosí, espacios donde asistían “viejos libertinos” provocadores de riñas (El Contemporáneo, 1897).

Al hablar de diversiones públicas, también se hace notar las diferencias de trato de la clase popular con respecto a las élites, frente a la aplicación de la ley por parte de las autoridades locales. Así, por ejemplo, en “México y Europa cada una de las localidades marcaba la condición económica y social de los asistentes, se dividía a la sociedad según las posibilidades de adquirir un lugar para divertirse”. De acuerdo a lo expuesto por Dolores Méndez, se observa una clara distinción en los roles que desempeñaba la población, cuando al ingresar al teatro “la Luneta o Patio era para las personas con mayores recursos económicos, mientras que los palcos terceros eran para los pobres decentes y el Paraíso para la plebe municipal” (Méndez, 2008, p. 74).

Sin embargo, las diversiones públicas eran variadas en la ciudad de San Luis Potosí, pues no todo estaba relacionado con el mundo del teatro y el comportamiento de las élites locales. También había fiestas patrias promovidas por el ayuntamiento a través de la Junta Popular Patriótica, que se encargaba de organizar las celebraciones del 15 y 16 de septiembre, así como celebraciones de noche buena en donde la gente podía “cantar, murmurar, carcajear y cenar tamales” (El Contemporáneo, 1897).

El análisis de la percepción que los miembros de la Comisión de Diversiones Públicas tenían con respecto a las

diversiones públicas de élite y populares resulta necesario para comprender el discurso porfirista local, sobre todo en la censura de empresas que fueron vigiladas con detenimiento al ser vistas como generadores del desorden con sus puestas en escena, así como “las faltas a la moral durante las representaciones una vez que se incumplía el reglamento interno” (Méndez, 2008, p. 23).

## CONCLUSIONES

La documentación histórica del período porfirista pone en evidencia la inclusión de las diversiones públicas como un ejercicio de controlar y regular la moral cívica, la cual, en la mayor parte de las ocasiones, en vez de ser comprendida, fue literalmente ajustada a un proyecto político. Desde la etapa ilustrada hasta el porfiriato, la “ínfima gente” no tenía cabida en un sistema que buscaba mejorar las condiciones sociales de una anquilosada estructura urbana. Sin embargo, la gente no dejó de lado sus acostumbradas actividades lúdicas y de entretenimiento frente a la imposición de un proyecto modernizador que se expresó a través de la aplicación de reglamentos y códigos para refinar los gustos por ciertas diversiones.

Si bien encontramos en la referida documentación una visión institucional ceñida a un proyecto político, así como una opinión pública que emitía descripciones y criterios sobre la clase marginada con tintes peyorativos, también es cierto que se puede recrear una ciudad en todas sus variantes recreativas y de ocio. La modernización implicó la influencia del ocio mercantilizado y la profesionalización del entretenimiento que se desarrolló desde Europa y la Ciudad de México, como fue el caso de teatros, zarzuelas, circos y corridas de toros, pero también existían diversiones para la “ínfima gente” que acudía a peleas de gallos, casas de juego, jamaicas y pulquerías.

En ese sentido, San Luis Potosí tuvo cierta similitud con otras ciudades latinoamericanas en cuanto al desempeño de las autoridades con respecto a la regulación de las diversiones públicas. Se nota claramente un ejercicio restrictivo entorno a la conducta y prácticas de la población marginada. Al igual que en México, en países como Perú y Colombia se atisbó la institucionalización política de la modernidad mediante un proyecto coercitivo del comportamiento, entretenimiento y ocio.

Por otro lado, resulta interesante la diversidad interpretativa que nos ofrece la documentación histórica sobre las diversiones públicas en la ciudad de San Luis Potosí durante el porfiriato, que nos permite, por ejemplo, comprender el contexto social y cultural a partir de las emociones experimentadas en escenarios permanentes y provisionales (teatros, plazas, carpas, circos y parques), la participación de la prensa local como medio publicitario, la renovación de programas, la procedencia geográfica de los actores, la tipificación sociocultural de la convivencia en los espacios de esparcimiento, el comportamiento de los empresarios, así como la forma de regular los espectáculos por parte de las autoridades locales.

## FUENTES

### Archivos

- Archivo Histórico de San Luis Potosí (AHSLP).

### Hemerografía

- El Contemporáneo
- El Estandarte

- Las Novedades

## NOTAS

**1** Entendido como la: “densidad y vitalidad entre grupos sociales organizados, así fueran, burgueses o populares, laicos o religiosos, expresaban la aptitud general de una población a vivir intensamente las relaciones públicas (sociabilidad) y que esa aptitud reconocida y caracterizaba el temperamento regional” (Aguhlon, 2009).

**2** Podemos decir que la historia cultural no solo reivindica a los olvidados, sino también establece nuevas formas de comprender el pasado social, antesala de controversias en los procesos formativos del Estado. El abordaje histórico de la nueva conciencia política y social, así como la utilización de determinadas categorías antropológicas (comida, vivienda y vestido) si bien dieron forma a un discurso antípoda de la historia clásica decimonónica, también ha representado un punto de partida de nuevas discusiones acerca de qué tanto puede ser una disciplina independiente o bien un método interpretativo que coadyuva a la elaboración de esquemas científico-sociales. Lo cierto es que la redirección especializada de la historia desde la segunda mitad del siglo xx, provocó cambios significativos en cuanto a la manera de observar los procesos sociales y políticos de las sociedades mundiales, de tal manera que los conceptos de “nacionalismo”, “territorio”, “tradiciones”, “entidades” y “pueblo” fueron motivo de discusiones teóricas (Burke, 2007).

## BIBLIOGRAFÍA:

- Aguhlon, M. (2009). *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2009.
- Burke, P. (2007). *Historia y teoría social*. Amorrortu Editores, Madrid, 2007.
- Calvillo, T. (2010). *La fundición de Morales. Una inversión norteamericana durante los gobiernos de la Revolución en San Luis Potosí*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2010.
- Elias, N. (1982). *La sociedad cortesana*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Esparza, V. (2007). *Las diversiones públicas en la ciudad de Aguascalientes durante el porfiriato: en busca de la modernidad*, Tesis de maestría, El Colegio de San Luis.
- Feliciano, P. (2004). *Historia de San Luis Potosí*, Vol III y IV. El Colegio de San Luis - Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Gámez, M. (2014). *Esencia de espectáculo, arte y cultura. 120 años del Teatro de la Paz de San Luis Potosí*, El Colegio de San Luis, México.
- García Rojas, I. (2009). *Historia de la visión territorial del Estado mexicano*, Universidad de Guadalajara- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gonzalbo, P. (2006). *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, El Colegio de México, México.
- Herrera, C. (2013). "De retretas, prestidigitadores, circos, transformistas, cinematógrafo y toros. Notas para una historia de las diversiones públicas en Medellín, 1980-1910", en *Historia y Sociedad*, pp. 161-188, Medellín, Colombia.

- Huizinga, J. (2007). *Homo Ludens*, Alianza Editorial, Barcelona, España.
- Méndez, D. (2008). *Teatro y sociedad en la ciudad de San Luis Potosí durante el porfiriato (1890-1905)*, Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Montejano, R. (1991). *Centenario del ferrocarril en San Luis Potosí 1888 - 1988*.
- Morgado, A. (2019). *Historia de la cultura en la Edad Moderna*. Universidad de Cádiz.
- Muñoz, F. (2001). *Diversiones públicas en Lima 1890-1920. La experiencia de la modernidad*, Universidad del Pacífico, Lima, Perú.
- Pérez, R. (2003). *Circo, maroma y teatro. Diversiones en la ciudad a fines del porfiriato*, Alteridades, pp. 57-66, UAM-Itztapalapa.
- Sánchez, M. (2007). *Hacia una historia cultural de las diversiones públicas. Estudios culturales sobre el juego, la risa y el sobrecogimiento*, Estudios sobre las culturas contemporáneas, Vol. II, pp. 25-45, Colima.
- Speckman, E. (2010). "El porfiriato". En J. Garciadiego (Coord.), *Nueva Historia Mínima de México* (pp. 192-224). El Colegio de México.
- Vasallo, R. (2016). "La rocambolesca historia del circo Orrin, uno de los primeros edificios de estructura metálica en México", en *Boletín de monumentos históricos*, México.
- Viqueira, J. (1987). *¿Relajados o reprimidos?: diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las luces*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Zea, L. (1968). *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, Fondo de Cultura Económica, México.